

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL

**ORDEN**

DISTRITO

**DISTRITO**

TIERRA DEL FUEGO

**DOMICILIO LEGAL:**

SAN MARTÍN N° 927

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:**

PARTIDO POLÍTICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 14/06/2011

**CÓDIGO**

80

**CUIT N°:**

30714122084

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:**

4

**INICIADO EL:**

01/01/2014

**ESTADOS CONTABLES AL :**

31/12/2014

**CÓDIGO SEGURIDAD**

f0300894b3

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	600,00	600,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	37.825,72	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>38.425,72</b>	<b>600,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>38.425,72</b>	<b>600,00</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	0,00	0,00
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	0,00	0,00
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Según Estado Respectivo	38.425,72	600,00
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	38.425,72	600,00
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	38.425,72	600,00

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°1)	37.825,72	0,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>37.825,72</b>	<b>0,00</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>37.825,72</b>	<b>0,00</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>37.825,72</b>	<b>0,00</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO  
SOCIAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	600,00			600,00	600,00
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	37.825,72			37.825,72	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	38.425,72	0,00	0,00	38.425,72	600,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/08/2015

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio	600,00	
Total de efectivo al inicio	<u>600,00</u>	<u>600,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	600,00	
Total de efectivo al cierre	<u>600,00</u>	<u>600,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	37.825,72	37.825,72	0,00
<b>Totales del período actual</b>	37.825,72	37.825,72	0,00
<b>Totales del período anterior</b>	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 06/08/2015

**Anexo N° II**

Gastos (Información art. 64 inc. b-Ley 19550)

2014	2013	Importe
0,00	0,00	0,00
		<hr/>
		TOTAL <hr/> 0,00

Plazos estimados de créditos y deudas

Activo		Importe
De Plazo Vencido	Total 2014	<u>37.825,72</u>
	TOTAL	<u>37.825,72</u>

## NOTAS

**Nota N°: 1**

## Normas Contables Aplicadas

Las normas contables mas relevantes aplicadas po el ente en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

Modelo de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnica N° 8, N° 11, N° 17 y 39 de la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el C.P.C.E. de Tierra del Fuego

En el Estado de Situacion Patrimonial, de Recursos y Gastos y de Evolución del Patrimonio Neto, se presenta información comparativa con el ejercicio precedente.

Unidad de Medida:

Los presentes Estados Contables han sido preparados sin considerar el efecto de la variación del Indice de Precios Mayorista ( I.P.M.). Los mismos se encuentran expresados en pesos.

Criterios de Valuación

Caja y Bancos

En moneda nacional: a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder , los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

<b>Nota: 2 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	600,00	600,00
TOTAL		600,00	600,00

<b>Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	37.825,72	0,00
	Fondo Partidario Permanente a Percibir- Dis. 19/14	21.292,79	
	Fondo Partidario Permanente a Percibir- Disp. 142/14	16.532,93	
TOTAL		37.825,72	0,00

**Nota N°: 4**

## Modificación nombre partidario

A fin de ampliar la capacidad representativa política se modificó el nombre partidario oportunamente adoptado, a través de Resolución del Consejo Provincial del partido UNIÓN POR TIERRA DEL FUEGO con fecha 16/05/2014.

## INFORME DEL AUDITOR

### MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS:

Jorge Rafael Tagle y Nello Ariel Catalan Magni, en nuestro carácter de presidente y tesorero del Partido FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 06/08/2015 por la CP MANSILLA VARGAS VIVIANA GRACIELA, Matricula T° 1 F° 168 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

a) "En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Frente H.A.C.E.R. por el Progreso Social al 31 de Diciembre de 2014, así como el estado de recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

En relación al estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2013, y a los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo de Frente H.A.C.E.R. por el Progreso Social, presentados con propósitos comparativos, informo que se ha emitido con fecha 22 de Abril de 2014 un informe de auditoría sobre dichos estados contables, sin salvedades".

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

Se adjunta en hoja aparte Informe del Auditor Independiente emitido por el Contador Público, redactado conforme lo dispuesto por la R.T. N° 37.

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL**

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
 Presidente

.....  
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.